



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ GARCÍA DE VINUESA, 24

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a
PEDRO PÉREZ QUESADA

Provincia
Sevilla

Municipio
Sevilla

Ubicación
C/ García de Vinuesa, 24

Autoría

PEDRO PÉREZ QUESADA
ANTONIO JESÚS HORMIGO AGUILAR
GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Resumen

La intervención arqueológica en la c/ García de Vinuesa, 24 (Sevilla) permitió la lectura estratigráfica y el levantamiento planimétrico de la ocupación del solar desde época almohade hasta el siglo XXI. Se detectaron débiles estructuras fechadas en época plenomedieval que no pudieron ser identificadas con exactitud debido a la presencia de un potente nivel freático. Asimismo, se exhumaron varias alineaciones, pavimentos y pilares ochavados pertenecientes a los siglos finales de la Edad Media. Los pilares octogonales se han relacionado con la lonja de paños, que se situaría en el entorno del solar hasta fines del siglo XV. Sobre estos niveles se constató la presencia de un edificio con patio central y una galería de pilares ochavados que serviría como distribuidor a las distintas estancias. Desde fines del siglo XV, la planta del solar se mantiene intacta hasta el siglo XXI, habiendo subido la cota de uso en torno a 1,5 m.

Abstract

The archaeological intervention has been conducted at García de Vinuesa Street, 24 (Seville). This has resulted in a stratigraphy reading and an approximation to the planimetric survey of the site occupation from Almohad period to the 21th century. Some deteriorated structures dating back to Almohad period have been detected. We could not identify exactly these walls due to a powerful prelatric level. Moreover, some wall structures, floors and octagonal columns from the 15th century have been exhumed. We can connect these octagonal columns with the Clothes Market, sited in the environment of the archaeological intervention until the end of the 15th century. Above these levels, it was detected a building with a central courtyard and an octagonal columns gallery used as rooms distributor. The plan of the site remains untouched until 21th century, with an increase of 1,5 m high.



Introducción

La excavación arqueológica se realizó tras la petición de la Empresa Promotora Coordinación M.P. Buades y otros, titular de los terrenos donde se proyectaba la construcción de un edificio con planta de sótano, planta baja, planta primera, planta segunda y ático, en la calle García de Vinuesa, 24 de Sevilla. Este nuevo edificio mantendría la primera crujía del edificio anterior. Dicho inmueble forma parte de una manzana de forma triangular que limita al norte con las calles Jimios y Harinas respectivamente, al sur con la calle García de Vinuesa, al este con la avenida de la Constitución y al oeste con la confluencia de las calles Arfe y Castelar. Esta calle tuvo cierta importancia histórica enclavándose en el barrio de la Mar, contiguo al Arenal de Sevilla, junto al puerto. Así, fue conocida con el nombre de calle de la Mar, por estar habitada por personas relacionadas con este sector económico. La intervención arqueológica comenzó a 7 de mayo de 2008, concluyendo a 12 de noviembre de 2008, con el control de los bataches. La normativa urbanística aplicada es la correspondiente al PGOU de la ciudad de Sevilla y la aplicación del Plan Especial de Protección del Casco Histórico, esto es, un Grado de Cautela Arqueológica I por lo que la totalidad ha sido intervenida con metodología arqueológica.

Objetivos y metodología de la intervención

A través de la intervención arqueológica realizada se consiguieron los siguientes objetivos:

- 1) Establecimiento de la secuencia estratigráfica del solar, con la determinación de las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona, a través del registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas, tanto constructivas como deposicionales hasta una cota media de -2,30 m sobre la cota 0, establecida en la acera actual de la calle.
- 2) Determinación de la topografía original así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- 3) Aproximación a la documentación de la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución en el sector.
- 4) Obtención de información respecto al uso del suelo y las actividades económicas que generan dicho uso, en los sucesivos periodos históricos
- 5) Elaboración de la microhistoria del solar desde época mudéjar hasta la actualidad, apoyándonos en el estudio bibliográfico y de archivo.

Metodología de la intervención

Según fue expuesto en el Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva, esta quedaba justificada por la aplicación de la legislación vigente en materia de patrimonio histórico y en la

cautela de tipo arqueológico que aplica la Delegación de Cultura sobre esta zona de la ciudad histórica. De este modo, al solar objeto de este documento le correspondía un **grado I** de cautela arqueológica, que teniendo en cuenta la superficie de 330 m², suponía una excavación cercana a la totalidad de la superficie dejando como servidumbre las correspondientes zonas de seguridad con las medianeras colindantes. Inicialmente, se planteó la realización de dos cortes o unidades de intervención que sumaban en total unos 170 m². Se debía alcanzar en cada uno de ellos la profundidad máxima establecida en el rebaje proyectado para el semisótano que ha afectado al subsuelo en una profundidad máxima de -2 m, así como agotarse el registro arqueológico en algún punto concreto. No obstante, tras el derribo de las crujías posteriores del edificio se comprobó la idoneidad de hacer un solo corte en forma de rectángulo de 13,5 m de lado norte-sur y 12 m de lado este-oeste, dejando en torno a 1,5 m de separación con las medianeras norte, este y oeste. Tal decisión estuvo provocada por motivos de seguridad, tras consulta con el responsable de seguridad y el arquitecto, que decidieron no derribar algunos pilares que complementaban el sostenimiento de las primeras crujías y que fueron conservadas apuntaladas hasta su consolidación definitiva. Esto redujo el espacio a excavar, que fue revisado posteriormente con el control de movimientos de tierra una vez concluida la excavación. De otra parte, debido a la cercana presencia del nivel freático (en torno a -1,50 m) no pudo agotarse en ningún punto la estratigrafía antrópica, llegándose a una profundidad máxima de -2,60 m, cota en la que el fluido de agua hacía imposible la evacuación del líquido. A partir de la cota -1,50 fue necesario el uso de una bomba de agua, que proporcionaba un rendimiento óptimo solo si funcionaba las 24 horas. Como se ha comentado, la cota 0 se estableció en la puerta del solar, sobre la acera de la actual c/ García de Vinuesa, donde la cota absoluta de Catastro es 7 msnm. La excavación estuvo apoyada por medios mecánicos durante el primer mes, desalojándose los numerosos escombros y restos de estructuras de Edad Contemporánea aparecidas en el subsuelo (piletas y plataformas de hormigón, zapatas de las crujías...). La remoción de tierras se ha llevado a cabo de forma manual hasta la cota de -2,30 m con el fin de permitir una documentación exhaustiva del registro estratigráfico y la extracción controlada de los restos arqueológicos, tanto muebles como inmuebles, siguiendo los postulados del sistema de metodología estratigráfica de E. C. Harris (1991) junto con las adaptaciones y mejoras de A. Carandini, empleando un sistema de registro basado en fichas pre-elaboradas para las distintas unidades de estratificación, bien deposicionales, construidas o interfaciales. Los restos muebles recuperados han sido clasificados en fichas, analizados y depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla. El tratamiento dado a los restos cerámicos ha consistido en el limpiado, clasificado y siglado, almacenándose en cajas de plástico (número de registro: D.J. 08/28). El estudio ceramológico ha estado a cargo de los arqueólogos Antonio Jesús Hormigo y Gilberto Rodríguez. Se ha tomado referencia de las cotas de situación de cada uno de los elementos (tanto relativas como absolutas), y su ubicación en plano, realizándose la

documentación planimétrica a escala 1:20, tanto para las plantas como para secciones arqueológicas. La documentación gráfica se ha realizado mediante fotografías, expuestas en las fichas de cada unidad estratigráfica. Una vez concluida la excavación se mantuvo la vigilancia durante la construcción de los bataches, tarea que se prolongó desde mediados de agosto hasta principios de noviembre.

Contexto histórico

El inmueble objeto de estudio se enclava en el centro histórico de la ciudad de Sevilla con un registro arqueológico que muestra una ocupación desde al menos el siglo II d.C., y próximo al sector en el que se sitúa la ciudad protohistórica. Un aspecto importante del inmueble era la proximidad al hipotético trazado de la muralla romana imperial en su frente occidental, que se sitúa, según distintos autores en la avenida de la Constitución.

Protohistoria. Para este momento, el espacio ocupado por el inmueble objeto de nuestro estudio se situaría en el límite oeste del perímetro que tradicionalmente se ha señalado como núcleo urbano de la primitiva ciudad, cuyo origen se sitúa cronológicamente alrededor de siglo VIII-VII a. C. Según Francisco Collantes de Terán este primer núcleo de población se situaría en un pequeño promontorio en la orilla izquierda del Guadalquivir. El contorno de esta elevación quedaría definido actualmente por las calles Francos, Placentines, Argote de Molina, Segovia, Don Remondo, Abades, Ángeles, Mateos Gago, Rodrigo Caro, plaza de Dña. Elvira, Gloria, plaza de los Venerables, Lope de Rueda, Sta. Teresa, Ximenes Enciso, Cruces, Fabiola, Federico Rubio, San Nicolás, Muñoz y Pabón, Plasencia y Cuesta del Rosario. Intervenciones arqueológicas realizadas en el sector, han arrojado interesantes datos a cerca de este primer poblamiento. No obstante, se ha de señalar que las teorías presentadas sobre el urbanismo de la ciudad en este periodo histórico se han trazado desde planteamientos muy hipotéticos. El principal problema es la escasez de datos, debido a las pocas excavaciones que han alcanzado los niveles protohistóricos y a lo puntual de los hallazgos. Mayor luz ha aportado la intervención realizada en el Patio de Banderas del Alcázar en 2009, donde se han detectado niveles correspondientes al siglo VIII a.C.

Periodo romano. Fase republicana. Siglo II a.C.- I d.C. Los hallazgos indican una superposición al núcleo prerromano, continuando prácticamente con los mismos límites, aunque se supone que urbanísticamente se plasma el modelo romano. El problema para el conocimiento de esta época es el reducido número de intervenciones arqueológicas que han alcanzado niveles correspondientes a esta etapa y lo sesgado de los datos. Diversas teorías se han realizado para intentar reconstruir el perímetro de la ciudad en esta fecha, que según los textos clásicos ya estaba amurallada.

Periodo romano. Fase imperial. Siglos I - IV d. C. Hay un buen número de intervenciones que han proporcionado datos sobre

esta etapa, por lo que, aunque los estudios continúan moviéndose en torno a unos planteamientos muy hipotéticos, estos poseen mayor solidez. Para esta fase, el perímetro de la ciudad así como su configuración urbanística siguen sin estar definidos, si bien los datos con los que se cuenta son mucho más abundantes que para las fases anteriores. Existen diversas teorías acerca del trazado de la muralla, aunque el inmueble quedaría extramuros. Según F. Collantes de Terán el trazado oeste de la muralla iría por la plaza de San Andrés, calles Daoiz y Orfila, plaza de Villasís, calle Cuna y plaza del Salvador y desde aquí, por un sitio impreciso hasta la catedral. Según esta hipótesis el recorrido de la muralla debía quedar próximo al solar. Por otro lado J. M. Campos Carrasco propone que desde la plaza de Villasís y tras un pequeño quiebro en «L», el trazado discurriría más al oeste, entre las calles Cuna y Sierpes, para continuar por las calles Azofaifo, Almirante Torralba, Moreno López y el callejón de Monardes. Desde aquí la muralla seguiría aproximadamente la actual avenida de la Constitución hasta llegar casi al final de la calle. Según esta hipótesis el inmueble quedaría, como hemos mencionado, extramuros de la ciudad imperial romana. Desde el siglo XVI existen noticias de hallazgos de época romana en esta zona, principalmente en el área de la catedral, plaza Virgen de los Reyes y alrededores. Por los descubrimientos y noticias, se ha venido considerando tradicionalmente esta zona como área de necrópolis oeste de la Sevilla romana. Algunos historiadores piensan que *Hispalis* tuvo dos foros en la ciudad imperial, uno localizado en la zona de la Alfalfa, el segundo sería el portuario que se explicaría a partir del modelo *Ostia Antica*, foro de las corporaciones.

Periodo tardorromano-visigodo. Es uno de los más oscuros desde el punto de vista arqueológico, destacando el práctico desconocimiento de la ciudad, debido principalmente a la difícil delimitación entre lo tardorromano y lo visigodo, por lo que generalmente en las estratigrafías se pasa de los niveles tardorromanos a los islámicos. Se supone que la ciudad debió continuar con los mismos límites. Según algunos autores la Sevilla romana fue conservada por los visigodos sin mayor alteración y en tal manera debió mostrarse a la llegada de los musulmanes.

Periodo islámico. Fase califal y taifa. Siglos VIII-XI. Durante este periodo el área objeto de nuestro estudio siguió manteniendo en el plano urbanístico similares características respecto a fases anteriores, al situarse próxima al núcleo principal de la ciudad. Los hallazgos y noticias con los que contamos son más frecuentes, sobre todo en lo referente al periodo taifa. Pese a esta situación, existe un debate abierto entorno a la evolución de la muralla desde el siglo VIII al XIII, pues aunque se mantiene la hipótesis de dos únicos recintos, el romano y el almorávide-almohade, algunos piensan que existieron recintos intermedios.

Periodo islámico. Fase almorávide-almohade. Siglos XI-XIII. Durante los siglos correspondientes a la Sevilla islámica, la ciudad va a experimentar un aumento considerable de su perímetro urbano que tiene como consecuencia la ampliación de

las murallas en época almorávide-almohade. La ciudad se extiende principalmente hacia el oeste, acercándose al Guadalquivir y hacia el norte, aunque la mayor parte de la población sigue concentrándose en el centro tradicional. El centro neurálgico de la ciudad se traslada hacia el sur con la construcción del alcázar y la mezquita mayor. A tenor de estos cambios llevados a cabo en el plano urbanístico, el espacio en el que se enclava el solar pasa a constituir parte del centro principal de la ciudad, en la que se asientan los principales hitos de carácter civil, religioso y económico. En este último aspecto, cabe señalar que nos hallamos próximos al mercado que las fuentes sitúan entre las calles Alemanes y Álvarez Quintero, frente a la actual puerta del Perdón de la catedral, dedicado a artículos de lujo y próximos a la Alcaicería vieja, situada en torno a la plaza del Pan y plaza de la Alfalfa.

Periodo bajomedieval y moderno. El modelo de poblamiento cambiará con la llegada de Fernando III y su hijo Alfonso X. La ciudad se queda vacía y se repartirán sus casas entre los conquistadores que acompañaron al rey. Los nuevos pobladores serán órdenes religiosos, militares y distintos vasallos que recibieron a su vez tierras en todo el Reino de Sevilla. La ciudad fue dividida en collaciones de las que 6 recibieron al mayor contingente de población: Salvador, San Vicente, Magdalena, Santa María la Mayor (con el barrio de la Mar), San Lorenzo y Omnium Sanctorum. Según los padrones del AMS los habitantes del barrio de la Mar eran los siguientes:

1) Caballeros: 42 en 1384, 50 en 1405 y 10 en 1406 (son conocidos Diego Ortiz, jurado de la Parroquia Mayor en el barrio de la Mar en 1353, el veinticuatro Alonso Fernández de Marmolejo en el siglo XIV, el teniente de alguacil mayor Pedro Núñez de Guzmán en el XV y Francisco Marmolejo y Francisco de Alcázar, jurados del barrio de la Mar en 1490 y 1504).

2) Vecinos y hombres de armas: 152 en 1384, 297 en 1405 y 255 en 1431.

Ramón Carande (*Sevilla, fortaleza y Mercado*, reedición de 2006) observa el privilegio que Fernando III concede a los habitantes del barrio de la Mar (renovado en las Cortes de Valladolid en 1308), que gozaría de “*jurisdicción propia y otras mercedes*”, debido a la importancia de las actividades navales (construcción de navíos, comercio). Así se entiende que el barrio fuera poblado por mercaderes, pescadores, cómitres, galafates y gentes de galeras, pilotos e incluso esclavos. Otros oficios conocidos son boticarios, plateros y comerciantes extranjeros (lombardos). El barrio se encontraba dividido en tres partes, una intramuros y dos arrabales (Carretería y Cestería).

Las viviendas solían ser de tapial, adobe, ladrillos y, en menor medida, de piedra, y contaban con dos plantas. Se conocían casas de gente humilde, corrales de vecinos (7 corrales de vecinos en 1486 en la calle de la Mar) como el que compró Pedro de Guzmán junto a la puerta del Arenal (con taberna y pastelería)

en la primera mitad del siglo XVI y palacios. En la misma calle de la Mar compraría Doña Isabel de Siria en 1600, fundadora de la Observancia de San Francisco, unas casas donde entrarían los primeros religiosos (*Anales Eclesiásticos y Seculares de la Ciudad de Sevilla*, Ortiz de Zúñiga, Sevilla, 1795). Otra referencia a casas en la calle de la Mar la hace Collantes de Terán (*Sevilla en la Baja Edad Media*, Sevilla, 1984), al referirse a una “*casa de la Calle de la Mar, con puertas decoradas con lunas*”.

Construcciones de interés en el barrio o en la misma calle de la Mar son las siguientes:

1) Puerta del Arenal, de origen almohade y que se ha identificado con la *bab al-Faray* (*Las puertas de Sevilla*, Jiménez Maqueda, D., Sevilla, 1999), al final de la calle de la Mar. Fue reformada en 1567, 1734 y 1757.

2) Alcantarilla. Era una conducción que desaguaba desde la mezquita y posterior catedral Mayor hasta la laguna. Se conoce de obras desde la puerta del Arenal hasta las casas que fueron de Alonso Fernández de Marmolejo, “*para ahondar desde el caño que estaba delante de la laguna de la carretera vieja, hasta el espacio de la plaza que estaba delante de la puerta del Arenal, de tal manera que el agua no se estancase en dicha calle y fuese desembaradamente a dicho caño, por cuanto las bestias y las carretas no podían pasar por allí cuando llovía, a causa del lodo que en aquel se formaba*” (AMS, *Papeles del Mayordomazgo*, 1408, 96).

3) La lonja de los genoveses, al principio de la calle, haciendo esquina. Desde el siglo XIII.

4) Compás de los templarios. Durante el siglo XIII.

5) El almacén o alhóndiga de la sal, cerca de la puerta a fines del XIV.

6) La tonelería vieja al final de la calle.

7) La lonja de paños, en el XIV, en el entorno del solar estudiado.

8) La mancebía, que durante el siglo XV se instaló en el Compás de la Laguna de la Pajería, en la actual calle Castelar. Esta laguna era un vestigio del antiguo cauce del Guadalquivir, que discurría por pleno barrio de la Mar hasta la Plena Edad Media. Esta situación sería la causante del carácter lacustre de todo el entorno.

9) Caminos o arrecifes: desde la puerta del Arenal hasta el muelle (calle Antonia Díaz), hasta el postigo del Aceite (calle Arfe) y hasta el puente de barcas (calle Adriano).

10) Pavimentos. En la calle de la Mar se conocen varias reparaciones. En el siglo XV se invirtieron 489 cargas de ripio y se sacaron de la calle 307 cargas de estiércol y lodo. En 1499 se

usaron ladrillos unidos con mezcla en la parte central de la calle y ladrillos con arena y mezcla en los laterales.

- 11) La Aduana en 1587, junto a las atarazanas.
- 12) Desde el XIV, se origina el arrabal de la Cestería y de la Carretería, a la salida de la puerta del Arenal.
- 13) Casas de gula o bodegones, en el entorno de la misma puerta.

Edad Contemporánea. El advenimiento de la industrialización en el siglo XIX trajo el derribo parcial de las murallas. De este modo, la puerta del Arenal se derriba en 1864, mediando petición de los vecinos. Otra gran obra de reforma sería la del Compás de la Laguna creándose la plaza de Molviedro y la actual calle Castelar, antigua de la Laguna. Las viviendas del sector, que en su mayoría seguían siendo de los siglos XVII-XVIII, comenzaron a renovarse en este último siglo y a comienzos del siglo XX. Para estas fechas la zona continúa manteniendo un intenso carácter comercial, si bien se registra el descenso de esta actividad a partir del último tercio del siglo XX, debido al surgimiento de nuevas áreas comerciales en otras zonas de la ciudad, que van a pasar a sustituir el comercio tradicional que caracterizaba este sector. Se introdujo una parcelación tipo (20 x 8 metros) en los terrenos sustraídos de los complejos monásticos; y el tipo de vivienda aún continuó siendo el unifamiliar, de dos crujías con dos patios y dos plantas de altura, bien de acceso lateral o frontal. Entrado el siglo XX la vivienda unifamiliar se convirtió en plurifamiliar por regla general. En cuanto a la calle de la Mar, según se extrae del *Diccionario de las calles de Sevilla*, vivirían durante el siglo XIX y XX polvoristas, talabarteros, fabricantes de cofres, esparteros, freidurías o botineros. También se abrieron los primeros cafés (Casa Molares, Café del Arenal o de la Mar o el café Salazar) que convivirían con el hotel Simón. En 1866 se cambiaría el nombre por el de García de Vinuesa, en honor al alcalde Juan José García de Vinuesa y que muriera en esta calle. Después de un efímero cambio durante la I República (la calle pasó a llamarse 1873), este nombre perdura hasta hoy si exceptuamos que durante la guerra civil volvería a llamarse calle de la Mar. De especial incidencia sería el periódico El Liberal que tenía su sede en la calle García de Vinuesa, 30 (justamente en el edificio que ha sido estudiado, hoy con el número 24) que sería dirigido por José Laguillo. Se mantiene hasta el 17 de julio de 1936, momento en que la imprenta sería incautada por el periódico FE (Falange Española) “*porque en sus máquinas se imprimieron el 17 de julio las octavillas disuasorias de propaganda, que aviones de Tablada leales al Gobierno de la República lanzaron sobre las ya sublevadas fuerzas del Ejército de África*”, según relata Antonio Burgos. En cuanto al edificio en cuestión, según se colige del Registro de la Propiedad de Sevilla perteneció durante el siglo XX a los herederos de don Ramón de Galíndez y Balparda, que lo compraría en 1901 a D.^a María del Carmen Martínez de Velasco. Sufriría dos reformas en 1929 y 1943 y su uso sería residencial, comercial e industrial (aquí estuvo instalada la peletería Velasco).

Conclusiones y fases de ocupación

Los trabajos de carácter arqueológico realizados han permitido completar la aproximación a la evolución histórica del solar, al desarrollo diacrónico de las edificaciones preexistentes, a través de la secuencia estratigráfica obtenida mediante el registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas constructivas y deposicionales, con la determinación de distintas fases de ocupación. Del mismo modo, se ha establecido la topografía original así como la correspondiente a los distintos niveles arqueológicos. Por otra parte, los resultados obtenidos complementan la documentación ya existente respecto a la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución en el sector, así como respecto al uso del suelo y las actividades económicas que generan dicho uso en los distintos períodos históricos. En síntesis se han determinado las siguientes **fases de ocupación**:

1) El inicio de la ocupación en el solar no ha podido ser detectado debido a la presencia de un fuerte nivel freático a partir de la cota -1,50 m, lo que no ha permitido realizar sondeos que agoten la estratigrafía arqueológica. No obstante, se ha detectado una buena cantidad de materiales de época romana (*sigillatas* imperiales y tardoimperiales) en los distintos rellenos medievales y modernos.

Esto se podría explicar por dos razones:

- 1) La cercana presencia de los límites de la ciudad romana de *Hispalis*, apenas a unos 200 m al este, en el entorno de la catedral.
- 2) Una segunda explicación vendría de la exhumación de materiales romanos situados a mayor profundidad y que serían recuperados con la excavación de las zanjas de fundación de las estructuras almohades o medievales y de los pozos negros de Edad Moderna. La existencia de niveles romanos permitiría especular sobre la situación del solar en época clásica y tardoantigua en la ribera del río, que podría pasar por el entorno de la calle Castelar o de la Laguna de la Pajería.

2) **Niveles siglos XIII-XIV.** Las unidades de adscripción almohade han sido difíciles de registrar por dos motivos. En primer lugar, la presencia de un fuerte nivel freático a partir de la cota -1,60 m, que inundaba todo el solar en el momento en que no se encontraba en uso la bomba de agua. Por otra parte, los posibles muros islámicos, a partir de la cota -2,01 m, se encuentran muy deteriorados por las construcciones posteriores, lo que provoca que los rellenos se encuentren muy contaminados por materiales mudéjares e incluso modernos. Las estructuras de probable cronología en torno a los siglos XIII-XIV son las siguientes:

1) Se ha podido detectar una alineación con orientación nortesur que guarda parecida alineación con el jardín rehundido del siglo XV. Se trata de unos tabiques (UU.EE.469 y 471)

construidos con ladrillos de taco de módulo 29 x 14 x 4 y dispuestos a soga. En función de esto, y relacionándolo con algunos materiales anejos se podría pensar en una datación almohade-mudéjar, en torno a los siglos XIII-XIV. Los ladrillos encastran con una argamasa de tierra. Cuentan con un pozo de zapata de cal y tierra. La cota superior de estos muretes es de -2,01 m.

2) Del mismo modo, otras estructuras de distinta factura se han localizado en el sondeo. U.E.483 (cota -2,49 m) y en la margen sudeste del solar, con las UU.EE.479 y 480 (cota -2,28 m). Se trata de muros con dirección norte-sur de ladrillos dispuestos a hiladas de tizón, tizón, soga, tizón. Cuentan con 60 cm de anchura y longitud visible de 2,30 m. Presentan enlucido y, en el caso de la U.E.480, una grieta de entre 1-3 cm (posibles movimientos sísmicos). Su cota, los rellenos asociados y su situación bajo las unidades UU.EE.469 y 471 hacen pensar en una cronología almohade. Como detalle curioso, reseñar la existencia de una grieta de unos 2 cm en la U.E.480. Como especulación se podría pensar en que fue afectado por algún movimiento sísmico (se sabe de terremotos en Sevilla en 1356, año en el que se producen obras en iglesias y palacios, 1373 y 1394). Quizá en estas fechas se renovase el edificio por el mudéjar, sino por la lonja de paños.

3) Pozo (U.E.460) realizado con ladrillos fragmentados, de forma circular, con diámetro interior de 65 cm y exterior de 90 cm. Se trata de la unidad constructiva de más clara adscripción almohade. Se encuentra al sudeste del solar y se encuentra relleno por materiales de cronología almohade. Su excavación y registro ha sido dificultada por la presencia del nivel freático. En forma de pretil se localizó una piedra con forma triangular y dispuesta en torno a una gruesa capa de cal. La cota del brocal era de -2,40 m.

4) La única evidencia de **solería** se encuentra al este. Se trata de un suelo de ladrillos fragmentados formando una especie de encancho (U.E.447) bajo el muro U.E.358 (que pudo haber tenido uso desde el XIV). Aparece cortado por la zapata de un muro del siglo XVI y afectado por un pozo de Edad Contemporánea. Se encuentra colmatado por materiales mudéjares e islámicos. Se asocia a materiales de época almohade-mudéjar. Su cota de uso es de -2,14 m.

Como se ha comentado, a cota en torno a -2 m, la posibilidad de registrar las unidades era altamente dificultosa. Apenas se podían detectar unidades constructivas entre los lodos generados por el nivel freático. No obstante, los materiales almohades rescatados son abundantes y se asociaban a las estructuras mencionadas en el nivel 7. Estos corresponden a una amplia tipología funcional, habiéndose rescatado piezas de cocina (cazuelas y marmitas), de mesa (ataifores), de almacenamiento (tinajas con decoración estampillada), de uso mixto (lebrillos espatulados con tratamiento a la almagra), de uso religioso u ornamental (pila de abluciones) e incluso algún fragmento de pavimento tipo *dess*.

Todo ello nos hace pensar en la existencia de un nivel de uso almohade por debajo de los 2,4 m de profundidad relativa.

3) **Niveles siglos XIV-XV.** Durante los siglos XIV-XV comienzan a conformarse los límites del solar, construyéndose el muro medianero oeste U.E.C.151 (detectado mediante control de bataches) que permanece hasta la actualidad. Se conservaba hasta la construcción del edificio de nueva planta actual en torno a 2,5 m de altura. Se trata de un muro de ladrillos dispuestos a soga y tizón de unos 60 cm de anchura y con enlucido de cal de tono amarillento. Mientras las medianeras norte y este (UU.EE.98 y 221), construidas entre los siglos XV-XVI cuentan con un pozo de zapata (UU.EE.99 y 238) de 1,35 m de altura compuesto de ladrillos fragmentados dispuestos de forma irregular y con cota final de -2,55 m, la medianera oeste no cuenta con pozo de zapata. Esta contaría con dos enlucidos distintos, uno durante la fase mudéjar y otro en el siglo XVI. En la parte sur de esta medianera se observa un hueco de viga de madera, lo que supondría la evidencia de la techumbre del edificio mudéjar. Los límites del edificio durante los siglos XIV-XV no han podido ser detectados, si bien se deduce que se extenderían hacia el solar situado al este, en cuyo límite se hallaron dos pilares ochavados de gran tamaño, que serían reaprovechados como parte del límite del solar durante el siglo XVI. En cuanto a los muros interiores, se adscriben a este momento varias alineaciones que se encuentran cortadas por estructuras de los siglos XV, XVI, XVIII y XIX. No obstante, se intuyen al menos dos estancias centrales de forma irregular (tendencia trapezoidal) que se encontrarían adosadas a la medianera este. Tienen la peculiaridad de no adosarse de forma perpendicular a la medianera, por lo que se puede colegir que el edificio de los siglos XIV-XV no guarda la misma alineación que las estructuras del siglo XVI en adelante. Estos muros están construidos con ladrillos fragmentados, dispuestos a soga y con argamasa de tierra y con una anchura media de 48 cm. Las unidades reseñadas son las UU.EE.427, 428, 474, 475, 476, 453, 168, 172 y 338. La cota máxima conservada se encuentra a -1,75 m. Por otro lado, al sur se disponen dos alineaciones paralelas que formarían un pasillo de en torno a un metro de anchura, y con orientación este-oeste. Se trata de las unidades 274, 296, 455 y 456. Los muros situados al norte cuentan con una anchura de unos 28 cm y se encuentran enlucidos por ambas caras, mientras que la alineación sur es de unos 48 cm de anchura. Mayores dudas plantean las estructuras, 338, 373 y 453, al norte. Por su forma y huellas se podría pensar en una posible escalera, aunque con dudas. Otro resto de muro, la U.E.C.358, con orientación este-oeste, podría asociarse con la estructura U.E.343, de la que se separa por las zapatas y muros de carga construidos desde el siglo XV. Se trata de una alineación de unos 60 cm de anchura, con zapata y construido con ladrillos a tizón. Presenta asociado restos de una solería a la palma (UU.EE.357 y 359) de losas rectangulares de 26 x 22 cm, calzadas con argamasa de cal y dispuesta a ambos lados del muro, con el que se une por una orla perimetral. Este pavimento se construye sobre una cama de cal de unos 6 cm de grosor y allanando niveles datados entre los

siglos XIII-XIV. Otro resto de pavimento se ubica a unos metros al oeste y a la misma cota de uso (-1,73 m). Se trata de una solería de ladrillos de 14 x 28 cm dispuestos a la palma y asociados a un muro de unos 28 cm enlucidos hacia el sur. Otra estructura de este momento es la atarjea U.E.454, a una cota de -2,08 m, construida con ladrillos de 28 x 13 cm y trabados con cal y tierra. Se dispone con orientación norte-sur bajo la atarjea U.E.C.430 del siglo XVI. El edificio, por su envergadura, debió pertenecer a alguien más o menos notable. Como se ha detallado en el apartado histórico, desde el siglo XIV hasta fines del XV vivieron varios caballeros que ostentaron cargos de jurados del barrio (Diego Ortiz en el 1353, Pedro Pérez de Guzmán, en el XV), o incluso un veinticuatro de Sevilla (Alonso Fernández de Marmolejo en el siglo XIV). El único hallazgo que vincularía el edificio a algún linaje se trata de un plato que representa el escudo de los Enríquez. Toda vez que esta familia emparentada durante la primera mitad del siglo XV con la familia Guzmán, se podría pensar, a modo de especulación, que Pedro Pérez de Guzmán sería quien ocupase este edificio. No obstante, la presencia de dos pilares ochavados en los límites actuales del solar, al sudeste, podría generar ciertas dudas. Se trata de dos pilares ochavados de grandes proporciones: 78 cm de diámetro y 34 cm de lado, conservando unos 2,50 m de longitud y realizados en ladrillos de módulo 28 x 13 cm. Se encuentran embutidos en la medianera este a unos 2,50 m de distancia, lo que da la idea de que el edificio que contendría los pilares se extendería por el solar situado al este. Como hipótesis, se puede plantear que pertenecería a un edificio de gran entidad (se conoce que en el siglo XIV se encontraba la lonja de paños a mitad de la calle). Su abandono provocaría que se segregase la finca en dos, construyéndose la medianera este. El situado más al norte presenta adosado un muro de Edad Moderna. No se ha podido registrar el pavimento asociado (perdido o situado a gran profundidad). Tampoco se ha podido determinar si este edificio tendría relación con las estructuras mudéjares registradas en el solar sujeto a la intervención. El hecho de que la medianera este se hubiera construido posiblemente en el siglo XVI es lo que haría pensar que el edificio que contenía los pilares (probablemente la lonja) dejase de funcionar en este momento y que se produjese la segregación de las dos parcelas con el cierre por el este de la nueva medianera. Ambos pilares se encuentran enlucidos con una capa de cal de tonos amarillentos.

4.1) Niveles siglos XV-XVI. La excavación ha exhumado un edificio fechado en el siglo XVI y que se mantiene en uso hasta el siglo XVIII. Las dimensiones del solar se conforman en este momento. Así, se reaprovecha la medianera oeste U.E.C.151 (construida en torno a los siglos XIV-XV) y se cierra el nuevo edificio por el norte y por el este con dos nuevas medianeras (UU.EE.CC.98 y 221). La intervención permitió el registro de 232 m². Se formaría por un patio central de unos 100 m² (10,9 m al norte, 9,8 m al oeste, 10,4 m al este y 9,2 m al sur). Su límite oeste lindaba con la medianera. Consta de una solería dispuesta a la palma orientada en sentido NO-SE y NE-SO (UU.EE.250, 286, 259, 279, 335 y 423) situada a una cota media de -1,55 m

sobre la cota 0. Este pavimento se ha encontrado casi intacto, a excepción de la parte central, que fue afectada por la zapata longitudinal central del edificio del siglo XIX (U.E.I.256) y por la zapata de los muros del siglo XVIII en su margen oeste. Al este, no se hallaron huellas de este tipo de suelo debido a que sería destruido por las estructuras de hormigón de Edad Contemporánea. Asimismo, se aprecia una reparación del mismo en la parte nordeste (U.E.327) que se encuentra ostensiblemente rehundida. Para la construcción del patio se allanaría un relleno mudéjar y se colocaría una capa de cal (UU.EE.CC.424, 370, 323, 322, 329 y 344) de unos 6-8 cm de grosor que en algunas zonas se mezclaba con óxido metálico de color verdoso (posiblemente óxido de cobre). El patio estaría formado por un área abierta de unos 50 m² (un pasillo de 10 x 5 m) y, al menos, dos galerías porticadas al oeste y al este. Estos pórticos probablemente se formaron a partir de arcadas sostenidas en pilares ochavados (UU.EE.218 y 220) enlucidos con cal de color amarilla. Se han detectado dos pilares si bien, se puede especular con la presencia de un total de 6, si atendemos a la planimetría y a los restos de posibles pilares o huecos en los muros, que conformarían un espacio simétrico de pórticos al este y al oeste del patio. Los pilares se montaban sobre una cimentación de ladrillos de forma escalonada (UU.EE.467, 468 y 477). No debiera dudarse de la existencia de una segunda planta que se construiría sobre el pórtico, como se comprueba en alguna huella de viga observada en una de sus medianeras. El patio debió ser compartimentado en su parte norte algún tiempo después de construirse, según se observa en un tabique (U.E.189) y en las huellas de tabique y vano de entrada, fosilizadas en la solería (U.E.324). Tan solo el nordeste del patio quedó sin compartimentar. El tabique (U.E.189) se ha detectado al noroeste del solar, adosado a una estructura de pilares y sobre una hilera de azulejos de aristas (U.E.382). El patio se orientaría fundamentalmente al norte, donde se ubicaría una entrada de aspecto monumental de unos 2,4 m, con quicios moldurados y aparentemente adintelada. Dispondría de una puerta de gran tamaño, tal y como se observa en una huella de quicialera sobre el mismo patio (U.E.320). También se puede pensar en que pudiera estar decorada con alicatados u olambrillas de arista (como las localizadas en la misma entrada con motivos isabelinos). Esta puerta daría entrada al ala norte del edificio, formado por unas tres estancias de unos 3,6 m de profundidad y con solería a la palma. Tan solo se detectó fielmente la situada al nordeste, de unos 14 m². Otros dos vanos de menor tamaño son la U.E.294, dando paso a la estancia situada más al noroeste y decorada con azulejería de arista del siglo XVI, y la U.E.314, dando paso a dos estancias situadas en el ala este. Otra posible entrada pudo situarse al sudeste del patio, adentrándose a la misma ala, que contaría con al menos tres estancias. La entrada al patio sería al sur, donde se han hallado débiles huellas de vano de entrada (UU.EE.377-381), y que se comunicaría con la probable casa-puerta. Junto a las huellas de vigas sobre la medianera oeste, se observó otro posible indicio que demostraría la existencia de una segunda planta, esto es, la presencia de una posible escalera formada por las UU.EE.85 y 126, al nordeste



del solar. En cuanto a las posibles **reformas** del edificio, aparte de la compartimentaci n del patio a partir de tabiques al noroeste, se observ  la presencia de una cama de cal sobre el pavimento original cuya cronolog a no ha podido ser precisada con seguridad, si bien se puede asegurar que el edificio perder  notablemente su aspecto monumental. La cota del pavimento tan solo se subi  en la galer a oeste, donde se levantaron hasta tres camas de cal (UU.EE.241, 246 y 262), que subir an 40 cm la altura. Las galer as servir an como **distribuidor**, pudi ndose encontrar tres alas (norte, este y oeste) limitadas por las medianeras.

a) Al norte, entrando por el gran vano mencionado se ha detectado mediante el control de bataches al menos dos habitaciones, una de peque o tama o al nordeste y otra de gran tama o (que pudo haberse dividido en dos) a la que se acceder a por el vano principal y por la puerta situada al noroeste. La soler a (U.E.136) es la misma que la del patio (losas a la palma).

b) Al este se han detectado al menos 3 habitaciones con soler a a la palma con acceso al nordeste y una posible entrada al sudeste. Esta zona se ha visto especialmente afectada por las construcciones contempor neas (pozo de agua U.E.74 y zapata longitudinal este 256).

c) Al oeste. Las compartimentaciones de este sector presentan la peculiaridad de no encontrarse cerradas, presentando tan solo un tabique transversal (U.E.189). Se puede especular con la presencia en esta ala de  reas de talleres o  reas abiertas. El acceso se hace a trav s de un p rtico de pilares ochavados (UU.EE.218 y 220). Estos cuentan con hendiduras en su base que pudieran relacionarse con la existencia de alguna puerta o separaci n. Son un total de tres espacios, hall ndose en el central evidencias (U.E.462) de un uso dedicado a la conservaci n y uso de mercurio l quido. El azogue o mercurio l quido llegaba a Sevilla desde Almad n, en una penosa traves a, y se almacenaba en el Arenal. Su uso se vincula a la medicina, a los plateros (sirve para la amalgama de la plata) e incluso para la decoraci n de cer micas. Como se ha mencionado en el apartado hist rico, se conoce durante el siglo XVI dos boticarios en el barrio de la Mar y de varios plateros en la calle Arfe. **Los muros** se disponen paralelos a las medianeras (la U.E.151 se ha fechado en un momento bajomedieval y las UU.EE.221 y 98 en torno a fines del siglo XV- principios del XVI). Son muros gruesos de unos 60 cm de anchura (muros de dos pies) construido con hiladas alternas a soga y tiz n, argamasa de cal y enlucido de cal con tonos amarillentos. Constituyen el cierre del patio al norte y al este. Conservan en algunos casos hasta 80 cm de altura y fueron reaprovechados en  poca moderna y contempor nea. Constituyen las UU.EE.309, 270, 214, 229, 159, 159, 197 y 231. Se sobreponen sobre zapatas corridas de m s de un metro de altura. Estas forman un rect ngulo de unos 100 m² (coincidente con el  rea abierta del patio). Al este y al norte (UU.EE.353, 368 y 365) sirven de cimentaci n de los muros mencionados y se construyen a hiladas alternas a soga y tiz n. Bajo la galer a oeste

no soportar a ning n muro, sino que las UU.EE.401 y 402 servir an de base de sustentaci n de los pilares. Se construyen con ladrillos dispuestos a tiz n con algunos colocados de canto en su base. Las medianeras se tratan de muretes de unos 30 cm de grosor (de un pie), contruidos con ladrillos dispuestos a soga y con enlucido interior. Presentan un pozo de zapata compuesto de cascotes y tierra. La situada al oeste data de  poca bajomedieval (en torno a los siglos XIV-XV), mientras que las situadas al norte y al este fueron construidas de nueva factura a fines del siglo XV-principios del XVI, cerrando el solar hasta d a de hoy. La medianera este reaprovecha dos pilares ochavados de grandes dimensiones que se han relacionado con la lonja de pa os situada en la misma manzana que justamente declina en el siglo XV. De este modo, se debi  producir una parcelaci n nueva de los solares, quedando fundamentalmente lo que quedar a de la lonja en el solar anexo.

Saneamiento. Se ha localizado una atarjea principal (U.E.339) que parte del sector nordeste y vira en la parte central del patio hacia el sur, hacia el pozo ciego U.E.315, cuyo uso se extiende hasta el siglo XIX. Se encuentra cortada por un pozo ciego del siglo XIX, si bien no debiera descartarse el uso de este pozo durante el siglo XVI. Tambi n se ha observado en la soler a del patio un sumidero U.E.369 que recoger a el agua del tiempo y evitar a que este espacio estuviera constantemente anegado. Como curiosidad, se observan evidencias de arreglo o desatasco en la soler a a la palma U.E.286. Durante el control de bataches, se reconoci  un pozo ciego (U.E.273) bajo la soler a de una de las estancias situadas al nordeste del solar. Este pozo se encontraba tapado por una rueda de molino de 63 cm de di metro. Otras atarjeas son la U.E.430, con direcci n hacia la U.E.273 y las UU.EE.345 y 355, orientadas en sentido este-oeste.

En resumen, nos encontrar amos ante una casa de cierto rango en el coraz n del barrio de la Mar. La parte exhumada cuenta con 15,5 m en sentido este-oeste y 15 m norte-sur. Se trata de un edificio con patio central porticado que distribuye el acceso a las distintas estancias. Aunque no ha sido excavada la zona sur (primera cruj a del edificio contempor neo), se puede pensar que aqu  se dispon a la casa-puerta, tradicional en la casa sevillana. Estas casas, sol an contar con dos plantas. En ocasiones, se colocaba la escalera, la cocina y el pozo en la entrada, por lo que pudiera ser esta la raz n por la que no han sido detectadas. El l mite oeste del edificio es heredado de  poca mud jar, terminando de cerrarse con la construcci n de este nuevo edificio por lo que se puede pensar que desde este momento (fines del XV-inicios del XVI) el solar ha mantenido su misma superficie y sus mismas medianeras. Tambi n rese able que los muros y cierres del patio se dispongan de forma paralela a las medianeras. Seg n Francisco Morales Padr n (*La Sevilla del 500*, Sevilla, 1977), una buena mansi n en la collaci n de Santa Mar a podr a tener 23 habitaciones (tres para la servidumbre), dos despensas, cocina, caballer a, corral, jard n, pajar, patio (muchos enladrillados) y azotea. Menci n especial merece la presencia de algunos fragmentos de azulejos con decoraci n figurativa que

podrían haber realizado principalmente la zona de patio. Edificios similares debieron ser frecuentes en la Sevilla de los siglos XVI-XVII. En la actualidad, uno de los pocos ejemplos de arquitectura calcada a este edificio de la calle de la Mar y que se mantiene en pie es el palacio del Rey Moro, en la calle Sol y del que se conserva una litografía de J. Guichot de 1876. Patios con arcadas sustentadas en pilares ochavados nos encontramos, en general, en toda la provincia de Sevilla, pudiéndose reseñar los situados en las calles Duque Cornejo, 30, Conde Torrejón, 9 (del mayorazgo de don Juan de Torres Ponce de León) y Padre Manjón, 7. Otros ejemplos, rescatados de las intervenciones arqueológicas de urgencia realizadas en Sevilla se encontrarían en la calle Puente y Pellón, 96 (Romo Salas y Vargas Jiménez, Sevilla, AAA '96) y en la calle Baños, 54 (Sánchez Gil de Montes, Sevilla, AAA '96). En ambos se exhumaron dos patios con pavimento a la palma que servirían como distribuidor del espacio. En el primer caso se conservaba una columna ochavada. El edificio de la calle Baños, perteneciente a la Casa Hermandad de la Soledad estaría fechado por su excavador en torno al siglo XVII, y habría sustituido a un patio anterior de origen mudéjar, como en el caso que se describe en la presente memoria. En torno al siglo XV y la primera mitad del XVI, el patio tendría otra fisonomía, y en lugar del pavimento de ladrillos se emplazaría un patio de andenes (UU.EE.390, 392, 394 y 444) con jardín rehundido de 5 x 3,6 m a una cota de -1,77 m en el que ya estarían presentes los pilares ochavados. Esto se deduce de la base de los pilares (UU.EE.467 y 468), que corresponden al mismo momento que el patio. Con ello, se puede pensar en un patio con andenes (sendas) en torno a un jardín rehundido (una especie de arriate) y porticado. La construcción del patio implicó la destrucción parcial de numerosos muros fechados entre el XIV-XV y que mantienen una disposición planimétrica totalmente asimétrica con las medianeras y las estructuras de Edad Moderna. En este momento, los pilares UU.EE.218 y 220 se estabilizan con muros a modo de zapatas que evitarían que se ladearan. La vida útil de este espacio no debió ser larga, puesto que los materiales asociados y las relaciones estratigráficas lo sitúan entre algún momento del siglo XV y la primera mitad del XVI. Entre fines de esta centuria y principios de la siguiente (según nos permite interpretar la azulejería) se oculta bajo el nuevo patio de ladrillos dispuestos a la palma.

4.2) Niveles siglos XV-XVI. Corresponde a un momento inmediatamente anterior al patio con solería a la palma. En torno al siglo XV y la primera mitad del XVI, el patio tendría otra fisonomía, y en lugar del pavimento de ladrillos se emplazaría un patio de andenes (UU.EE.390, 392, 394 y 444) con jardín rehundido de 5 x 3,6 m a una cota de -1,77 m en el que ya estarían presentes los pilares ochavados. Esto se deduce de la base de los pilares (UU.EE.467, 468), que corresponden al mismo momento que el patio. Con ello, se puede pensar en un patio con andenes (sendas) en torno a un jardín rehundido (una especie de arriate) y porticado. La construcción del patio implicó la destrucción parcial de numerosos muros fechados entre el XIV-XV y que mantienen una disposición planimétrica

totalmente asimétrica con las medianeras y las estructuras de Edad Moderna. En este momento, los pilares UU.EE.218 y 220 se estabilizan con muros a modo de zapatas que evitarían que se ladearan. La vida útil de este espacio no debió ser larga, puesto que los materiales asociados y las relaciones estratigráficas lo sitúan entre algún momento del siglo XV y la primera mitad del XVI. Entre fines de esta centuria y principios de la siguiente (según nos permite interpretar la azulejería) se oculta bajo el nuevo patio de ladrillos dispuestos a la palma.

5) Niveles siglos XVIII-XIX. Reaprovechando estas estructuras se recrea el solar en el siglo XVIII. El patio porticado se cierra con un murete de unos 30 cm de grosor y la solería se sustituye por losas cerámicas, en un principio, y solería de cemento y losa de Tarifa, posteriormente. A este momento pertenecen hasta tres pozos ciegos y varias conducciones de saneamiento. La estructura básica del edificio se mantiene, conservándose el sentido de las alineaciones murarias. Se ha podido constatar la persistencia del patio central durante esta fase, que contaría con la solería de cemento. Se estableció un muro de carga al este y un reaprovechamiento general de las estructuras precedentes. Su cota más elevada es de - 0,94 m.

6) Niveles siglos XIX-XX. Tras varias reformas de este edificio, se construye un edificio de nueva planta a fines del siglo XIX. En parte se vuelven a usar estructuras de los siglos XVI y XVIII, aunque en su mayor parte, se tuvo que abrir zanjas de gran profundidad para la construcción de las zapatas del nuevo edificio. Estas, no se disponen de forma paralela a las medianeras, tal y como se observa en las construcciones anteriores. En el mismo se implantó el periódico *El Liberal*, a inicios del siglo XX, continuando con un uso residencial e industrial durante la centuria pasada.

Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, F.: *Sevilla, Siglo XVIII*. Sevilla, 1982.
 AGUILAR PIÑAL, F.: *La Sevilla de Olavide, 1767-1778*. Sevilla, 1995.
 ALBARDONEDO FREIRE, A.J.: *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, 2002.
 ALMUEDO PALMA, J.: *Ciudad e Industria. Sevilla. 1850-1930*. Sevilla, 1996.
 AMORES CARREDANO, F. y CHISVERT JIMÉNEZ, N.: *Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII)*. Sevilla, 1993.
 BOSCH VILÁ, J.: *La Sevilla Islámica 712-1248*. Sevilla, 1988.
 BROGIOLO, J.P.: *Archeologia dell'edilizia storica*. Como, 1988.
 BRAJOS, A. y RUIZ ACOSTA, M.^a J.: *José Laguillo: periodista sevillano, estudio y textos*. Sevilla, 2000.
 BALLESTEROS BERETTA, A.: *Sevilla en el siglo XIII*. Madrid, 1913.
 CABALLERO, L.: *Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o lectura de paramentos*. Madrid, 1996.
 CAMPOS, J. M.: *Estudio de la evolución urbana de Hispalis desde época tartésica*. Sevilla, 1988.



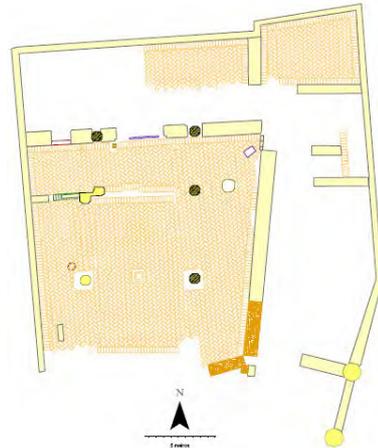
- CAMPOS CARRASCO, J. M.: *Excavaciones Arqueol gicas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1991.
- CARANDE y THOVAR, R.: *Estudios de Historia. 2. Sevilla, fortaleza y mercado (Reedici n)*. Barcelona, 1990.
- CARANDINI, A.: *Historias de la tierra. Manual de excavaci n arqueol gica*. Barcelona, 1997.
- CARRI N FERN NDEZ, M. y VALVERDE, J. L.: *Farmacia y sociedad en Sevilla en el siglo XVI*. Sevilla, 1985.
- COLLANTES DE TER N: *Casas y calles de Sevilla*. Sevilla, 1955.
- COLLANTES DE TER N, A.: *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*. Sevilla, 1984.
- COLLANTES DE TER N DELORME, F. y G MEZ ESTERN, L.: *Arquitectura Civil Sevillana*. Sevilla, 1976.
- COLLANTES DE TER N, F.: *Contribuci n al estudio de la topograf a Sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*. Sevilla, 1977.
- DE LA BANDERA ROMERO, M.L. y FERRER ALBELDA, E.: *Secuencia estratigr fica tartesia y turdetana de Vico (Marchena, Sevilla)*. Sevilla, 2002.
- DOM NGUEZ ORTIZ, A.: *La Sevilla del siglo XVI*. Sevilla, 1984.
- FERN NDEZ, M. y FRANCO, I.: *Tumbo de los Reyes Cat licos del Concejo de Sevilla*. Madrid, 2007.
- GARC A G MEZ, E. y LEV -PROVEN AL, E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn 'Abdun*. Sevilla, 1981.
- GARC A TAPIAL, J.: *El Conjunto Hist rico de Sevilla. Avance del Plan General de Protecci n*. Sevilla, 1995.
- GESTOSO y P REZ, J.: *Sevilla Monumental y Art stica*. Sevilla, 1889.
- GONZ LEZ LE N, F.: *Noticia Hist rica de los nombres de las calles de Sevilla*. Sevilla, 1839.
- GRACIANI, A. (Ed.): *La t cnica de la arquitectura medieval*. Sevilla, 2000.
- HARRIS, E.: *Principios de estratigraf a arqueol gica*. Barcelona, 1991.
- HUARTE CAMBRA, R y SOM  MU OZ, P.: * ltimas aportaciones de las recientes investigaciones arqueol gicas al mudejarismo sevillano*. Valladolid, 2001.
- JIM NEZ, A.: *An lisis formal y desarrollo hist rico de la Sevilla Medieval. La Arquitectura de nuestra ciudad*. Sevilla, 1981.
- JIM NEZ MAQUEDA, D.: *Las puertas de Sevilla. Una aproximaci n arqueol gica*. Sevilla, 1999.
- LADERO QUESADA, M. A.: *La ciudad medieval, Historia de Sevilla*. Sevilla, 1980.
- LAGUILLO, J.: *Veintisiete a os en la direcci n de El Liberal de Sevilla (1909-1936): memorias*. Sevilla, 1979.
- LOPE DE VEGA: *El arenal de Sevilla*. 1601.
- L PEZ TORRES, P. y RUEDA GAL N, M.: *Cer mica sevillana blanca y verde (siglo XIV-XV)*. Sevilla, 1993.
- MATUTE, J.: *Anales eclesi sticos y seculares de la ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1997 (Reed).
- MONTOTO, S.: *Esquinas y conventos de Sevilla*. Sevilla, 1973.
- MORALES PADR N, F.: *La ciudad del quinientos*. Sevilla, 1977.
- MORALES PADR N, F.: *La Sevilla del quinientos*. Sevilla, 1977.
- NAVARRO SAINZ, J.M.: "El Concejo de Sevilla en el Reinado de Isabel I (1474-1504)". Tesis in dita.
- ORD NEZ AGULLA, S.: *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I a.C.-I d.C.)*. Sevilla, 1998.
- ORTIZ DE Z NIGA, D.: *Anales eclesi sticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal ciudad de Sevilla*. Sevilla, 1795.
- P REZ CANO, M.T.: *Patrimonio y Ciudad. El sistema de conventos de clausura en el Centro Hist rico de Sevilla*. Sevilla, 1996.
- PLEGUEZUELO HERN NDEZ, A.: *Azulejo sevillano*. Sevilla, 1989.
- PLEGUEZUELO, A.: *Lozas y azulejos de la Colecci n Carranza*. Sevilla, 2002.
- PLEGUEZUELO, A. y PILAR LAFUENTE, M.: *Cer micas de Andaluc a occidental (1200-1600)*. Oxford, 1999.
- REINA FERN NDEZ, J. C.: *Arqueolog a Urbana en Sevilla 1944-1990*. Sevilla, 1996.
- RODR GUEZ AZOGUE, A. y AYCART LUENGO, V.: *San Juan de Acre. La historia recuperada de un barrio de Sevilla*. Sevilla, 2007.
- ROMERO G MEZ, A.: *Los templarios en Sevilla*. Sevilla, 2005.
- ROMO SALAS, A. y VARGAS JIM NEZ, J.M.: "Intervenci n Arqueol gica de Urgencia. C/ Puente Pell n, 96 (Sevilla)". Sevilla, 1999.
- ROSKAMS, S.: *Teor a y pr ctica de la excavaci n*. Barcelona, 2002.
- S NCHER GIL DE MONTES, J.: "Intervenci n Arqueol gica de Urgencia. C/ Ba os, 54 (Sevilla)". Sevilla, 1999.
- S NCHER M RQUEZ, A.: *Un trabajo conjunto de los Plateros Juan Tecero y Francisco Alfaro*. Sevilla, 2002.
- S NCHER PACHECO, T.: *Cer mica espa ola*. Madrid, 1999.
- S NCHER SAUS, R.: *Los or genes sociales de la aristocracia sevillana*. MADRID, 1986.
- SANCHO CORBACHO, A.: *El convento de San Clemente*. Sevilla, 1973.
- SU REZ GARMENDIA, J. M.: *Arquitectura y urbanismo en Sevilla durante el s. XIX*. Sevilla, 1986.
- TABALES RODR GUEZ, M. A.: *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueol gica*. Sevilla, 1997.
- TABALES RODR GUEZ, M. A.: *Sistemas de an lisis arqueol gico de edificios Hist ricos*. Sevilla, 2002.
- VALENCIA, R.: *Sevilla musulmana hasta la ca da del califato: contribuci n a su estudio*. Madrid, 1988.
- VALOR PIECHOTTA, M.: *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla Musulmana*. Sevilla, 1991.
- VALOR PIECHOTTA, M.: *El  ltimo siglo de la Sevilla isl mica (1147-1248)*. Salamanca, 1995.
- VALOR PIECHOTTA, M.: *Edades de Sevilla. Hispalis, Isbiliya, Sevilla*. Sevilla, 2002.
- V ZQUEZ CONSUEGRA, G.: *Gu a de Arquitectura de Sevilla*. Sevilla, 1992.
- VIOQUE, VERA y L PEZ: *Apuntes sobre el origen y la evoluci n morfol gica de las plazas del Casco Hist rico de Sevilla*. Sevilla, 1987.



- VV.AA.: *Planos de Sevilla, Colección Histórica 1771-1918*. Sevilla, 1992.
- VV.AA.: *Diccionario Histórico de las calles de Sevilla*. Sevilla, 1993.
- VV.AA.: *El Conjunto Histórico de Sevilla. Avance del Plan Especial de Protección*. Sevilla, 1995.
- VV.AA.: *El monasterio de San Benito El Real y Valladolid. Arqueología e Historia*. Valladolid, 1998.
- VV.AA.: *Las monedas españolas. Del tremís al euro*. Madrid, 1998.
- VV.AA.: *Summa Artis. Historia General del Arte. XLII*. Madrid, 1999.
- VV.AA.: *Memoria de un siglo. Sevilla desde el aire 1880-1933*. Sevilla, 2002.

Índice de imágenes

Fig 1: Planta del edificio del siglo XVI. Reconstrucción.



Lám 1: Izquierda: Ubicación del barrio de la Mar, el Arenal y el río, según el plano de Olavide. Derecha: El solar, tras el derrumbe de las crujías posteriores.



Lám 2: Pozo de adscripción almohade.



Índice de imágenes

Lám 3: Patio con pavimento a la palma (siglo XVI).



Lam 4: Muros del XVIII reaprovechando estructuras del XVI.

